

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA TRASLACIONAL - FERO 2022

Objeto:

La finalidad de la beca es completar la formación de jóvenes investigadores en el campo de la Oncología y promover la rápida transmisión de los avances científicos en este campo a los pacientes. Para ello, se reconoce UN proyecto científico presentado por profesionales noveles que trabajen en instituciones españolas involucradas en este tipo de investigación.

Solicitantes/Requisitos del Investigador principal:

- La persona investigadora principal deberá acreditar relación funcional o contractual con la UPV/EHU durante el período de ejecución del proyecto.
- Haber obtenido el título de doctor, entendiéndose como tal la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral PhD o equivalente*, entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2017. Cuando los candidatos estén en posesión de más de un título que cumpla este requisito, se referirá al primero de los obtenidos.
- Dirigir programas/ grupos/ equipos de investigación emergentes o en vías de consolidación. Dentro del marco de esta convocatoria se entiende como grupo emergente aquel grupo de investigación de reciente creación que haya conseguido financiación competitiva para un primer proyecto de I+D+i dentro de los tres últimos años, o bien grupos de investigación de reciente creación o consolidación dentro de la institución que avala el proyecto.
- Haber centrado sus trabajos en la investigación oncológica traslacional con un alto componente de aplicación clínica.
- Presenten un proyecto científico con potencial aplicación en el ámbito biosanitario.
- Los candidatos no pueden presentar más de una propuesta.

No podrá participar personal contratado por obra o servicio.

Características de la ayuda:

Beca por una cuantía de 80.000€ que se otorgará al mejor proyecto de investigación oncológica traslacional, que se prevea desde la fecha de resolución. Los proyectos de investigación han de estar basados en ideas originales.

El periodo temporal previsto para el desarrollo de la propuesta es de 2 años (máximo).

Número de Becas: 1

El proceso de solicitud consta de dos fases.

➤ **FASE 1- Documentación a presentar:**

- **Memoria del Proyecto de investigación en inglés**, siguiendo la plantilla de la convocatoria (no sobrepasar las 3 págs).
- **CV del investigador principal** siguiendo plantilla abreviada de modelos normalizados de convocatorias públicas nacionales (CVA).

Plazo:

Hasta el 18 de febrero de 2022

Los proyectos seleccionados pasarán a la siguiente fase.

➤ **FASE 2- Documentación a presentar:**

- **Memoria del proyecto de investigación en inglés**, siguiendo la plantilla extendida de la convocatoria.
- **CV del equipo investigador (modelo CVA)**. Para el investigador principal modelo CVN.
- **Carta de apoyo del director/coordinador o gerente científico del Centro** en el que se garantice el apoyo institucional a la investigación, al grupo emergente solicitante, y a la realización del proyecto en concreto.

Plazo:

Hasta el 4 de abril de 2022

Presentación:

Todas las solicitudes deberán remitirse electrónicamente en formato PDF a través del aplicativo de la [web de FERO](http://web.de/fero) o vía email a: beca@fero.org

Procedimiento interno en la UPV/EHU:

<p>25 de marzo de 2022 (inclusive):</p>	<p>Envío de la documentación a convocatorias.dgi@ehu.eus de cara a la obtención en plazo de la carta de apoyo con la firma de la Vicerrectora de Investigación:</p> <p>En el caso de que la solicitud no se presente dentro de este plazo a Vicerrectorado de Investigación no se podrá garantizar que el investigador principal reciba la carta de apoyo firmada por la vicerrectora</p>
<p>30 de marzo de 2022</p>	<p>Envío de la carta de apoyo firmada por el vicerrector desde Vicerrectorado de Investigación al investigador principal</p>
<p>4 de abril de 2022</p>	<p>FIN DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES El investigador principal remitirá toda la documentación a la fundación a beca@fero.org o por el aplicativo.</p>

Más información:

Contacto Fundación FERRO: beca@fero.org

Arantza Mendivil (Gestión de convocatorias)

Tel: 94 6017934

Convocatorias.dgi@ehu.eus